

# **FONDO MUTUO BBVA MONEY MARKET**

Estados financieros por los años terminados  
el 31 de diciembre de 2014 y 2013 e informe  
de los auditores independientes

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de  
Fondo Mutuo BBVA Money Market

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BBVA Money Market (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo BBVA Money Market al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 2 a los estados financieros.

### **Énfasis en algunos asuntos**

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 a los estados financieros y conforme a las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a su valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Como se indica en la nota 24 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, el fondo presenta excesos en los límites de inversión. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Como se indica en la nota 30 a los estados financieros, y de acuerdo a lo indicado por la ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N°365 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 2 de diciembre de 2014, la Administradora del Fondo, informó adecuaciones y modificaciones efectuadas al reglamento interno del Fondo.



Febrero 25, 2015  
Santiago, Chile



Alberto Kulenkampff G.  
Socio

**ESTADOS FINANCIEROS  
FONDO MUTUO BBVA MONEY MARKET**

<b><u>Índice</u></b>	<b><u>Página</u></b>
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	2
ESTADO DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS PARTÍCIPES	3
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	4
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:</b>	
NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL	5
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN	6
NOTA 3. APLICACIÓN DE LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES	7
NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	9
NOTA 5. CAMBIOS CONTABLES	17
NOTA 6. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	18
NOTA 7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	22
NOTA 8. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	31
NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	32
NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	32
NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	33
NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS	35
NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	35

NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	36
NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS	36
NOTA 16. INTERESES Y REAJUSTES	36
NOTA 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	37
NOTA 18. CUOTAS EN CIRCULACIÓN	37
NOTA 19. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES	39
NOTA 20. RENTABILIDAD DEL FONDO	39
NOTA 21. PARTES RELACIONADAS	40
NOTA 22. OTROS GASTOS DE OPERACION	42
NOTA 23. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)	43
NOTA 24. EXCESOS DE INVERSIÓN	44
NOTA 25. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L N° 1.328 – ARTICULO N°226 LEY N°18.045)	44
NOTA 26. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS	45
NOTA 27. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA	45
NOTA 28. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	45
NOTA 29. SANCIONES	50
NOTA 30. HECHOS RELEVANTES	50
NOTA 31. HECHOS POSTERIORES	54

## FONDO MUTUO BBVA MONEY MARKET

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	17	8.152	21.280
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	10	-	-
Activos financieros a costo amortizado	11	94.669.085	80.913.278
Cuentas por cobrar a intermediarios	12	-	-
Otras cuentas por cobrar	13	-	-
Otros activos	15	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>94.677.237</b>	<b>80.934.558</b>
<b>PASIVOS</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	12	-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	21	8.482	8.507
Otros documentos y cuentas por pagar	13	656	3.476
Otros pasivos	15	128.637	21.069
<b>TOTAL PASIVOS (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>137.775</b>	<b>33.052</b>
<b>ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES</b>		<b>94.539.462</b>	<b>80.901.506</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO MUTUO BBVA MONEY MARKET

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
<b>Ingresos/pérdidas de la operación</b>			
Intereses y reajustes	16	5.559.997	5.584.992
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		140.350	83.535
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	-	-
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(307.835)	(12.513)
Otros		-	-
<b>Total ingresos/pérdidas netos de la operación</b>		<b>5.392.512</b>	<b>5.656.014</b>
<b>Gastos</b>			
Comisión de administración	21	(633.495)	(694.910)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	(77.875)	(111.082)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(711.370)</b>	<b>(805.992)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación antes del impuesto</b>		<b>4.681.142</b>	<b>4.850.022</b>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad /(pérdida) de la operación después de impuesto		4.681.142	4.850.022
<b>Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>4.681.142</b>	<b>4.850.022</b>
Distribución de beneficios	19	-	-
<b>Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>4.681.142</b>	<b>4.850.022</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO MUTUO BBVA MONEY MARKET

ESTADO DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

		2014					
Nota	Serie A M\$	Serie B M\$	Serie E M\$	Serie Global M\$	Serie V M\$	Total Series M\$	
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero</b>	<b>34.779.305</b>	<b>35.490.890</b>	<b>10.120.268</b>	<b>511.043</b>	<b>-</b>	<b>80.901.506</b>	
Aporte de cuotas	3.244.975.784	2.846.048.675	213.228.120	57.370	6.131.480.027	12.435.789.976	
Rescate de cuotas	(3.247.215.045)	(2.855.768.111)	(220.632.204)	(448.653)	(6.102.769.149)	(12.426.833.162)	
<b>Aumento/(disminución) neto originado por transacciones de cuotas</b>	<b>(2.239.261)</b>	<b>(9.719.436)</b>	<b>(7.404.084)</b>	<b>(391.283)</b>	<b>28.710.878</b>	<b>8.956.814</b>	
<b>Aumento/(disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>	<b>934.977</b>	<b>1.548.357</b>	<b>254.747</b>	<b>3.904</b>	<b>1.939.157</b>	<b>4.681.142</b>	
Distribución de beneficios	19	-	-	-	-	-	
En efectivo	-	-	-	-	-	-	
En cuotas	-	-	-	-	-	-	
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>	<b>934.977</b>	<b>1.548.357</b>	<b>254.747</b>	<b>3.904</b>	<b>1.939.157</b>	<b>4.681.142</b>	
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre - valor cuota</b>	<b>33.475.021</b>	<b>27.319.811</b>	<b>2.970.931</b>	<b>123.664</b>	<b>30.650.035</b>	<b>94.539.462</b>	
		2013					
Nota	Serie A M\$	Serie B M\$	Serie E M\$	Serie Global M\$		Total Series M\$	
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero</b>	<b>31.072.619</b>	<b>58.061.956</b>	<b>5.496.897</b>	<b>67.425</b>		<b>94.698.897</b>	
Aporte de cuotas	5.037.960.827	4.452.188.066	301.733.970	452.107		9.792.334.970	
Rescate de cuotas	(5.035.939.541)	(4.477.560.152)	(297.469.594)	(13.096)		(9.810.982.383)	
<b>Aumento/(disminución) neto originado por transacciones de cuotas</b>	<b>2.021.286</b>	<b>(25.372.086)</b>	<b>4.264.376</b>	<b>439.011</b>		<b>(18.647.413)</b>	
<b>Aumento/(disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>	<b>1.685.400</b>	<b>2.801.020</b>	<b>358.995</b>	<b>4.607</b>		<b>4.850.022</b>	
Distribución de beneficios	19	-	-	-		-	
En efectivo	-	-	-	-		-	
En cuotas	-	-	-	-		-	
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>	<b>1.685.400</b>	<b>2.801.020</b>	<b>358.995</b>	<b>4.607</b>		<b>4.850.022</b>	
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre - valor cuota</b>	<b>34.779.305</b>	<b>35.490.890</b>	<b>10.120.268</b>	<b>511.043</b>		<b>80.901.506</b>	

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



## FONDO MUTUO BBVA MONEY MARKET

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros	11	(2.105.398.168)	(1.598.596.451)
Venta/cobro de activos financieros	11	2.091.743.949	1.612.381.282
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		5.700.347	5.690.726
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(302.855)	(27.865)
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(633.522)	(695.478)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(79.693)	(111.295)
		<u>(8.969.942)</u>	<u>18.640.919</u>
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación</b>			
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Colocación de cuotas en circulación		12.435.789.976	9.792.334.970
Rescates de cuotas en circulación		(12.426.833.162)	(9.810.982.383)
Otros		-	-
		<u>8.956.814</u>	<u>(18.647.413)</u>
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento</b>			
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>			
		<u>(13.128)</u>	<u>(6.494)</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	21.280	27.774
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
		<u>8.152</u>	<u>21.280</u>
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>			

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## **FONDO MUTUO BBVA MONEY MARKET**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

---

### **NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

El Fondo Mutuo BBVA Money Market (en adelante el “Fondo”) se clasifica como un Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días Extranjero Derivados, según Circular N°1.578 de fecha 17 de enero de 2002. Fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°140, de fecha 10 de junio de 1997 e inició sus operaciones el 10 de Junio de 1997. La dirección de su oficina registrada es La Concepción 46, piso 2.

El Fondo mutuo se encuentra bajo el amparo de la Ley 20.712, Ley Única de Fondos, la que regula la administración de fondos de terceros y carteras individuales, que fue promulgada con fecha 7 de enero de 2014 y entró en vigencia el 1 de mayo del mismo año.

El objetivo del Fondo Mutuo BBVA Money Market es invertir en instrumentos de deuda de corto plazo así como en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, respetando la duración máxima de 90 días que corresponde a este tipo de fondo mutuo, de manera de poder así obtener un portafolio diversificado y un adecuado nivel de liquidez.

Este fondo está dirigido a Personas naturales, personas jurídicas y comunidades que necesiten liquidez, que tengan un perfil de bajo riesgo y un horizonte de inversión de corto plazo, y a inversionistas que deseen optimizar el manejo de su disponibilidad de caja.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”). La sociedad administradora pertenece al Grupo BBVA y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°055 de fecha 27 de febrero de 1997.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. Las cuotas de este Fondo poseen clasificación de riesgo AAfm (M1) por ICR Chile y AAfm (M1) por Humphreys.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el 25 de febrero de 2015.

### **Modificaciones al Reglamento Interno**

Con fecha 12 de febrero de 2014, de acuerdo a lo establecido en la Circular N°2027 emitida con fecha 2 de junio de 2011 se ingresaron modificaciones de reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas de fondos mutuos BBVA Money Market administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Con fecha 5 de marzo de 2014, de acuerdo a lo establecido en la Circular N°2027 emitida con fecha 2 de junio de 2011 y a lo señalado en el oficio ordinario N°6113 con fecha 3 de marzo de 2014 se ingresaron modificaciones de reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas de fondos mutuos BBVA Money Market administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Con fecha 2 de diciembre de 2014, de acuerdo a lo establecido en la ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365 se ingresaron modificaciones de reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas de fondos mutuos BBVA Money Market administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

## **NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN**

### **Estados Financieros**

Los estados financieros de Fondo Mutuo BBVA Money Market correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013 han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante “Nuevas Normas Contables”) en Oficio Circular N°592 del 6 de abril del 2010 e instrucciones complementarias, las que por tratarse de un Fondo Tipo 1, mantiene la siguiente particularidad frente a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”):

De acuerdo con el Oficio Circular N°592, los fondos mutuos definidos como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”, de conformidad con del número 1 de la Sección II de la Circular N°1.578 de 2002 o la que la modifique o remplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF. En este sentido, estos fondos podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En el caso de que existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, el gerente general de la Sociedad Administradora deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del fondo. En el evento que se decida efectuar los referidos ajustes, se deberán aplicar las disposiciones contenidas en el número 1.2.1 de la Sección I establecido en la Circular N°1.579 de 2002

No obstante lo anterior, en lo que se refiere a presentación de la información financiera, los Fondos mutuos denominados “Tipo 1” deberán utilizar el mismo formato de estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) puesto a disposición por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante “SVS”) a la industria de fondos mutuos en general.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Circular N°592 del 6 de abril del 2010 e instrucciones complementarias.

La preparación de estos estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor discernimiento o complejidad, en donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se detallan en Nota 8.

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de Fondo Mutuo BBVA Money Market al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados, cuando corresponda.

### **NOTA 3. APLICACIÓN DE LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables emitidas por la SVS, las cuales difieren de las NIIF de acuerdo a lo señalado en la nota 2, a los estados financieros.

#### **(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:**

El Fondo en conformidad con NIIF, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre 2014 y 2013. Tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, el Fondo ha aplicado anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por la Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, el Fondo no ha decidido

designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

**(ii) Normas, enmiendas e Interpretaciones emitidas por el IASB:**

**a.** Las siguientes normas y enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros.

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

La aplicación de estas normativas, no tuvo impacto en los estados financieros del fondo.

**b.** Las siguientes nuevas enmiendas e interpretaciones han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aun no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de participación en los Estados Financieros Separados (enmiendas a la NIC 27)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016

A la fecha, la administración del Fondo se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impacto que implicará la adopción de estas Normas y Enmiendas.

**(iii) Aplicación de nuevas normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros:**

La Circular N°1.990 de fecha 28 de octubre de 2010, estableció nuevos requerimientos relativos a la valorización de los fondos mutuos tipo 1. En conformidad con esta Circular, las sociedades que administren fondos mutuos tipo 1, que valorizan los instrumentos que conforman las carteras de inversión de dichos fondos a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra), deberán (1) desarrollar y establecer con precisión y claridad políticas de liquidez y de realización de ajustes a precios de mercado en la valorización de los instrumentos que componen las carteras de inversión de este tipo de fondos; (2) considerar la realización de pruebas de “stress testing” u otra técnica similar para examinar variaciones en la rentabilidad de instrumentos específicos y de la cartera, ante distintos escenarios de mercado, a objeto de determinar niveles apropiados de riesgos (crédito, tasa de interés, mercado), y (3) proporcionar a los inversionistas y al público en general información incluida como notas en los estados financieros describiendo (a) el criterio de valorización utilizado en la valorización de los instrumentos y las políticas de liquidez y realización de ajustes de mercado; la forma de determinar el valor diario del fondo; la conversión de los aportes y liquidación de rescates; y la forma en que el fondo contabiliza los intereses y reajustes que cada instrumento devenga; y (b) información referente a la valorización de la cartera de instrumentos del fondo a TIR de compra o a la última tasa de valorización, si correspondiere, y la valorización de la cartera a tasa de mercado. En el caso que se utilicen modelos de valorización que proporcionen precios de mercado de los instrumentos mantenidos en cartera por el fondo, se deberá considerar la descripción de la metodología utilizada en dicha valorización y la fuente de precios de mercado aplicada.

La información requerida en (1), (2), (3) a) y b) fue considerada en la preparación de los estados financieros anuales de los fondos mutuos tipo 1 referidos a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

**a. Declaración de cumplimiento con las Nuevas Normas Contables** - Los presentes estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB, excepto por la información financiera descrita en nota 2, a los estados financieros.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 25 de febrero de 2015.

**b. Período cubierto** - Los presentes estados financieros cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**c. Moneda funcional y de presentación** - Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

**d. Transacciones y saldos de moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
	\$	\$
Dólar	606,75	524,61
Euro	738,05	724,30

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultado son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

**e. Hipótesis de negocio en marcha** - La Administración del Fondo, estima que no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

**f. Efectivo y efectivo equivalente** - El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos mantenidos en caja y bancos.

**g. Cartera de inversiones** - Los instrumentos que conforman la cartera de inversiones son valorizados al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En la valorización de la cartera se deberán contabilizar anticipadamente los intereses y reajustes que cada instrumento devengará al día siguiente al de la valorización.

Cuando existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra (o a la última tasa de valorización, según corresponda) y TIR de mercado, el gerente general de la sociedad administradora deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del fondo, los fundamentos y las bases para efectuar los ajustes deberán ser puestos a disposición de la Superintendencia de Valores y Seguros o de cualquier partícipe del fondo, a su sola solicitud.

En el evento que se decida efectuar los referidos ajustes, es decir, valorizar los instrumentos al precio o valor de mercado se deberán aplicar los siguientes criterios: (a) si en el día de valorización el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadística de precios y montos, el valor a utilizar será el resultante de actualizar él o los pagos futuros del título considerando como tasa de descuento la tasa interna de retorno (TIR) promedio ponderada de las transacciones informadas del día, siempre que éstas hayan superado un total de 500 unidades de fomento; (b) si en el día de valorización no se hubiese superado el monto de 500 unidades de fomento referido en (a), o bien, no se hubiere transado el título, éste se valorizará utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad con lo dispuesto en letra (a) anterior.

Los criterios para realizar los ajustes a la valorización los que serán aplicables a contar del 1° de marzo de 2011 en conformidad con la Circular N°1.990, son los siguientes:

- Ajustes a nivel de cartera - A nivel de cartera, la brecha al valorizar a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,1% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado.
- Ajustes a nivel de instrumento - A nivel de instrumento, y cuando se trate de instrumentos a tasa nominal, la brecha al valorizar la cartera a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,6% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado. Cuando se trate de instrumentos denominados en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, la brecha al valorizar a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,8% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado.



## **g.1 Activos financieros**

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

## **g.2 Clasificación de activos financieros**

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado menos pérdidas por deterioro (excepto para activos financieros que sean designados a valor razonable con cambios en resultados en su reconocimiento inicial):

- Los activos son mantenidos dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para cobrar los flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del instrumento dan origen en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros son posteriormente medidos a valor razonable.

## **g.3 Costo amortizado y método de la tasa de interés efectiva**

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros del activo financiero.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva del activo financiero medido a costo amortizado. Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Para activos financieros a costo amortizado denominados en una moneda extranjera al cierre de cada período de reporte, las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio son determinadas sobre la base del costo amortizado de los activos financieros y son reconocidas en los resultados integrales en el rubro “Diferencia de cambio”.

## **g.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Las inversiones en acciones son clasificadas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el Fondo designe una inversión que no es mantenida para negociar a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Los activos financieros que no cumplen con los criterios del costo amortizado (descrito más arriba) son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Adicionalmente, ciertos activos financieros que cumplen con los criterios de costo amortizado han sido designados a valor razonable con cambios en resultados, pues tal designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición y reconocimiento que se originaría al medir y reconocer las pérdidas o ganancias de ellos de una manera diferente. El Fondo ha designado ciertos activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros son clasificados desde costo amortizado a valor razonable con cambios en resultados cuando el modelo de negocios cambia de manera tal que ya no se cumple con los criterios de costo amortizado. No se permite la reclasificación de activos financieros que han sido designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las pérdidas y ganancias netas que se originan de esta remediación reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los ingresos por intereses de activos financieros medidos a valor razonable se incluyen en las pérdidas o ganancias en el rubro ingresos financieros.

Los ingresos por dividendos de inversiones en acciones medidas a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando el derecho del Fondo a recibir los dividendos es establecido de acuerdo con NIC 18, Ingresos y se incluye en las pérdidas y ganancias netas mencionadas anteriormente.

El valor razonable de activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda y luego son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada fecha de reporte. El componente de moneda extranjera forma parte de la pérdida o ganancia de la medición a valor razonable.

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, el fondo no registra instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

## **g.5 Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida.

La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

#### **g.6 Desreconocimiento de activos financieros**

La administración del fondo desreconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si el Fondo no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Fondo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, el Fondo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se desreconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

#### **g.7 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. El Fondo no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro “Diferencia de cambio” en el estado de resultados integrales.

### **g.8 Estimación del valor razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk América.

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, el fondo no registra instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

**h. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**i. Instrumentos Financieros Derivados** - Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” del estado de resultados integrales.

**j. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios** - Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

**k. Cuotas en circulación** – El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido cuatro series de cuotas denominadas: Serie A, Serie B, Serie E, Serie Global y Serie V, las que se describen a continuación:

**Serie A** – Para todos los partícipes que quieran invertir en este Fondo. El valor inicial de \$1.000 corresponde al valor de la Serie A del Fondo en el inicio de sus operaciones, ya que esta Serie está definida como la continuadora de la Serie A original del Fondo.

**Serie B** – Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$200 millones y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$200 millones que deseen aumentar el monto invertido. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que fueron titulares de cuotas de esta Serie, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores a los señalados. El valor de \$1.000 corresponde al valor inicial de la cuota de la Serie B del Fondo en el inicio de sus operaciones, ya que esta Serie está definida como la continuadora de la Serie B original del Fondo.

**Serie E** – Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$50 millones y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$50 millones que deseen aumentar el monto invertido. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que fueron titulares de cuotas de esta Serie, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores a los señalados.

**Serie Global** – Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$3 millones y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$3 millones que deseen aumentar el monto invertido. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que fueron titulares de cuotas de esta Serie, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores a los señalados. Horizonte mínimo de Inversión de 365 días, de acuerdo a la estructura de comisiones diferidas al rescate. Serie permite acogerse Familia Global de fondos administrados por BBVA.

**Serie V** – Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$150 millones y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$150 millones que deseen aumentar el monto invertido. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que fueron titulares de cuotas de esta serie, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores a los señalados.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de las series de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

**l. Reconocimiento de ingresos** – Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efectos en resultados se reconocen en el estado de resultados integrales dentro de “ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, de acuerdo al método del interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

**m. Tributación** - El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo está facultado para realizar inversiones en el exterior, de tal forma los impuestos y retenciones asociados a estas operaciones son de cargo de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

**n. Uso de estimaciones y juicios** - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de el Fondo realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Fondo a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**ñ. Garantías** - El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

## **NOTA 5. CAMBIOS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros, respecto de los establecidos para el período 2013.

## **NOTA 6. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO**

La política de inversión se encuentra definida en el reglamento interno del fondo el que fue informado a la Superintendencia de Valores y Seguros a través del modulo SEIL de la página web de dicha Institución, la última modificación fue efectuada el día 2 de diciembre de 2014.

El reglamento interno vigente se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en La Concepción 46 piso 2 y en nuestro sitio Web [www.bbva.cl](http://www.bbva.cl).

A continuación se detalla la política específica de inversiones obtenida del reglamento interno:

### **a) Política de inversiones.**

- Clasificación de riesgo nacional.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas.

- Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

El fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda nacional, preferentemente de corto y mediano plazo.

- Condiciones que deben cumplir esos mercados.

Los mercados e instrumentos en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir las condiciones e información mínima establecidas en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

- Monedas que serán mantenidas por el fondo:

Las monedas que mantendrá el fondo serán: Pesos de Chile.

- Denominación de los instrumentos en las que se efectúen las inversiones.

Las inversiones del fondo estarán denominadas en: Pesos de Chile y/o Unidades de Fomento.

- Duración.

La duración de la cartera de inversiones del fondo será menor o igual a los 90 días.

- El nivel de riesgo esperado de las inversiones es bajo.

Los riesgos que asume al invertir en este fondo son principalmente:

- Riesgo de tasa, esto es, variaciones de valor por cambios en las tasas relevantes de los activos contenidos en el fondo.
- Riesgo de crédito, producto de cambios o percepciones de cambio en la calidad crediticia de los emisores contenidos en el fondo, así como el riesgo de default o no pago de un emisor.
- Riesgo de liquidez, entendido como el riesgo de tener que liquidar activos para financiar rescates netos, en un ambiente de mercado de precios desfavorables, producto de un mercado pasando por un ciclo de stress en términos de baja liquidez que conlleva tasas más altas para poder liquidar posiciones.

- Contrapartes.

El fondo podrá operar en los mercados de valores nacionales, con entidades autorizadas.

- Límite de las inversiones respecto del activo total del fondo por tipo de instrumento.

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES*.	70	100
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado	0	100
Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos, Sociedades Financieras y empresas nacionales.	0	100
Otros valores de oferta pública de deuda que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	100
Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Corfo y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales, Sociedades Anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	100

\*El fondo podrá mantener como disponible, ocasionalmente y por causas de las propias operaciones del fondo hasta un 30% del activo total, temporalmente, y por un periodo inferior a 30 días.

- Límites máximos por instrumentos.

Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del fondo.

Límite máximo de inversión por grupo empresarial: 30% del activo del fondo.

Límite máximo de inversión por entidades relacionadas: 30% del activo del fondo.

Límite máximo de inversión del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor. Considerando la inversión individual del fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor



Límite máximo de la deuda del Estado de Chile. Considerando la inversión individual del fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% de la deuda del Estado de Chile.

El fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no tengan los requisitos de liquidez y profundidad que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros.

Controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, o aquella que la modifique o la reemplace.

El fondo no podrá invertir en cuotas de fondos mutuos administrados por la misma administradora o personas relacionadas, cumpliendo con el artículo 61 de la Ley N°20.712.

El fondo contempla invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, cumpliendo con el Art. 62 de la Ley N°20.712.

- Tratamiento de excesos de inversión.

Los excesos que se produjeran respecto de los límites de inversión establecidos, debido a la gestión de la Administradora deberán ser subsanados en un plazo no superior a 30 días contados desde ocurrido el exceso.

En el caso que los excesos se produzcan por causas ajenas a la gestión de esta Administradora, deberá procederse a la regularización en la forma y plazo que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros.

- Operaciones que realizará el fondo.

La Administradora, por cuenta del fondo, además de invertir en los activos que autoriza este reglamento interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

- Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados, en las siguientes condiciones:

- a) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- b) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- c) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- d) Los activos objeto de los contratos a que se refiere la letra b) serán monedas y tasas de interés.
- e) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- f) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N°204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura o como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

- Venta corta y préstamo de valores.

Este fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

- Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, que se señalan a continuación:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- c) Títulos de Deuda inscritos en el Registro de Valores.

Estas operaciones se realizarán en el mercado nacional.

Límites: El Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, adquirido con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Circular N° 1.797 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique y/o reemplace.

## **b) Política de liquidez**

La política de liquidez de este fondo se rige por lo establecido en la Circular 1.990 de la SVS, emitida el 28 de octubre de 2010. De esta manera, la política de liquidez del fondo, tiene en consideración el manejo de descalses de liquidez basado en estadísticas del comportamiento histórico y estacional de los rescates, así como en las características de liquidez de los instrumentos y mercados en los cuales invierte el fondo.

La política de liquidez se ha diseñado de tal manera de clasificar a los activos dentro de la cartera de inversión de acuerdo a su grado de liquidez; Inmediata, Alta, Media y Baja. Esto en función de la calidad crediticia del emisor (Riesgo de crédito) combinada con el plazo al vencimiento de los instrumentos. Ejemplo, un depósito bancario de emisor de riesgo tipo N1 y plazo al vencimiento menor que 7 días, será considerado de liquidez inmediata, otro depósito del mismo emisor, pero con vencimiento a más de 180 días, será considerado de baja liquidez.

En concreto, la política establece que diariamente, se debe mantener al menos un 5% de la cartera en activos de liquidez inmediata o alta.

### **c) Política de endeudamiento**

Ocasionalmente la Administradora podrá contraer deuda por cuenta del Fondo, con el objeto de financiar rescates y realizar las demás operaciones que la Superintendencia de Valores y Seguros expresamente autorice, hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del mismo.

Solo se podrá contraer obligaciones con entidades bancarias y cuyo plazo máximo sea igual a 365 días o inferior.

Para tales efectos, la Administradora, por cuenta del Fondo, solamente podrá contraer pasivos de corto plazo (pasivo exigible) consistentes en líneas de créditos bancarios, por un plazo no superior a 365 días. La Administradora no contraerá pasivos de mediano ni largo plazo.

## **NOTA 7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO**

### **I. Revelaciones de acuerdo a la NIIF 7:**

A continuación se describe la administración de riesgo mantenida por la Administradora para el Fondo:

El área de riesgos de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es la encargada de identificar y cuantificar los riesgos existentes para su propio negocio y de aquellos que puedan afectar el interés de los inversionistas. Además es la responsable de asegurar la correcta valoración de los fondos con precios que reflejen el valor de mercado de sus activos o que este se ubique dentro de los rangos que corresponda. El área de riesgos, además, debe velar por el cumplimiento de los límites legales, normativos e internos establecidos en el reglamento de cada uno de los fondos.

Para cumplir con estos propósitos el área de riesgos cuenta con diversas herramientas de control. En primer lugar está el sistema de fondos mutuos BAC que sirve como base para el control de los límites de inversión internos y externos. Además, el área posee herramientas implantadas por el grupo BBVA a nivel global (INNOVAR) y herramientas de control desarrolladas localmente.

INNOVAR es una herramienta que tiene como principal objetivo generar información nueva y oportuna respecto al riesgo de mercado asumido por cada fondo. A través de esta herramienta a diario se calcula el VaR de los fondos abiertos por sus factores de riesgo (VaR de monedas, VaR de tasas de interés y VaR de precios). Además, se realiza el cálculo de Var Incremental y Marginal para cada uno de los instrumentos de cartera. A través de INNOVAR se realizan stress de carteras de los fondos tanto para tasas como para monedas basado en escenarios históricos.

Entre los riesgos administrados por esta área podemos identificar el riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

El trabajo diario considera la simulación de escenarios que contemplen situaciones de excepción tales como cambios macroeconómicos significativos, variaciones en los tipos de cambio, variaciones en el precio de las acciones, etc.

## **7.1 Gestión de riesgo financiero**

El Fondo Mutuo BBVA Money Market, se define como un fondo de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días, el cual puede invertir en instrumentos extranjeros y derivados. Al ser un fondo Tipo 1 según la circular N°1578, la valorización se ajustará según lo establecido en la circular N°1990 de la SVS.

### **7.1.1 Riesgos de mercado**

Es la posibilidad de que un patrimonio disminuya de valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos financieros que conforman su cartera. Para el caso de la Gestión de Activos, este riesgo puede entenderse en dos dimensiones:

- a) Riesgo absoluto: disminución del valor de un patrimonio derivada de la baja en los precios de los activos que conforman la cartera.
- b) Riesgo relativo: que se refiere a la pérdida de valor de una cartera respecto de una referencia, por ejemplo, un benchmark o un índice de referencia.

#### **1. Medición en función de la gestión relativa a un benchmark:**

La gestión relativa busca batir un benchmark o índice de referencia sin importar el resultado absoluto de dicha meta, es decir, el gestor tendrá como mandato lograr que el performance del producto supere el performance del objetivo. La holgura de acción respecto al benchmark viene definido por el tracking error del fondo respecto a su benchmark. En la medida que este sea más elevado, las posibilidades de batir el objetivo serán mayores.

Anualmente se realiza un comité donde se muestran y analizan los benchmarks a utilizar por cada uno de los fondos. En este comité, encabezado por el área de inversiones, participa el Gerente General, el Gerente de Inversiones, los Gerentes Comerciales y el Jefe de Riesgos de los fondos.

La elección de los benchmark son basados en criterios de riesgos y composición de cartera y el área encargada de realizar el seguimiento del performance es el área de riesgos, quien mensualmente analiza el comportamiento del fondo respecto a su benchmark, controla el límite de tracking error e informa los resultados tanto localmente como al Área de Riesgos Global.

El tracking error mide el rendimiento del fondo respecto a la referencia elegida, la fórmula consiste en obtener la desviación estándar de los diferenciales de rendimiento entre el fondo y el benchmark en un período determinado.

Los tracking error a la fecha de los informes son los siguientes:

<b>Fondo</b>	<b>Fecha</b>	<b>T.E. Anual</b>
Money Market	31-12-2014	0,08%
Money Market	31-12-2013	0,10%

## **2. Medición en función de la gestión relativa a la competencia:**

En estos casos, la manera de medir el riesgo de una cartera es a través de comparaciones con la industria. El área de riesgos es la encargada de realizar estas mediciones basado en un grupo de competidores previamente definidos y aprobados en el Comité de Benchmarks y Peer Groups (competidores de referencia) del año.

Al igual que lo que sucede con la medición de gestión relativa a un benchmark, el área de riesgos es la encargada de generar un reporte mensual donde se compara el comportamiento del fondo respecto a su competencia, ordenando de mayor a menor las rentabilidades brutas del período analizado y la acumulada al año tanto para el Fondo Mutuo BBVA Money Market como para el resto de la competencia.

Respecto a los riesgos de mercado controlados y cuantificados por el área de riesgos, podemos identificar los siguientes:

### **a. Riesgo de precios**

Es la posibilidad de que un patrimonio reduzca su valor como consecuencias de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en su cartera. Para el caso del Fondo Mutuo BBVA Money Market, las exposiciones globales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no presentaban este tipo de instrumentos en su cartera.

### **b. Riesgo cambiario**

El riesgo cambiario, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

Las posiciones globales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no consideran inversiones en moneda distinta al peso chileno.

### **c. Riesgo de inflación**

El siguiente cuadro resume la sensibilidad de los activos monetarios del Fondo a las variaciones en los movimientos cambiarios de la UF al 31 de diciembre de 2014 y 2013. El análisis se basa en los supuestos en cuanto a que el valor de la UF aumentó/disminuyó en 1% y 5% respecto del Peso chileno, manteniéndose constantes todas las demás variables.

El fondo puede invertir en seguros de inflación con el fin disminuir la diferencia de la valorización del fondo respecto a los precios de mercado.

La exposición ante variaciones de 1% y 5% en el precio de aquellos instrumentos afectados s este tipo de riesgos se presentan en el siguiente cuadro en miles de pesos:

31-12-2014				
ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Tipo de Cambio 1%	Money Market	94.893.852	224.767	0,24%
Tipo de Cambio 5%	Money Market	95.568.154	899.069	0,94%

31-12-2013				
ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Tipo de Cambio 1%	Money Market	80.999.398	64.840	0,08%
Tipo de Cambio 5%	Money Market	81.258.757	324.199	0,40%

#### d. Riesgo de tipo de interés

Corresponde al riesgo de pérdida en el valor patrimonial del fondo a causa de fluctuaciones de las tasas de interés del mercado. El Fondo Mutuo BBVA Money Market, mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgos. La exposición es calculada y monitoreada a diario por el área de riesgos de la administradora, calculando el Var por concepto de tasas de interés del fondo y sensibilidades ante variaciones paralelas de tasas de interés.

El Var de tasas a un nivel de confianza de 99% a un día, expresados en miles de pesos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

MONEY MARKET		
VaR Percentil 1%	31-12-2014	31-12-2013
<b>IR</b>	0,04%	0,02%

A diario, el área de riesgos realiza diversos stress de tasas a la cartera, los resultados son monitoreados a diario. Las sensibilidades calculadas corresponden a variaciones de +/-10pb, +/-25pb, +/-50pb, +/-75pb, +/-100pb y +/-200 pb. Los resultados son los siguientes:

31-12-2014				
ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Tasa - 200PB	Money Market	96.677.242	2.008.157	2,08%
Tasa - 100PB	Money Market	95.606.211	937.126	0,98%
Tasa - 75PB	Money Market	95.342.813	673.728	0,71%
Tasa - 50PB	Money Market	95.081.105	412.020	0,43%
Tasa - 25PB	Money Market	94.821.060	151.975	0,16%
Tasa - 10PB	Money Market	94.665.822	(3.263)	(0,00)%
Tasa + 10PB	Money Market	94.459.747	(209.338)	(0,22)%
Tasa + 25PB	Money Market	94.305.866	(363.219)	(0,39)%
Tasa + 50PB	Money Market	94.050.668	(618.417)	(0,66)%
Tasa + 75PB	Money Market	93.797.040	(872.045)	(0,93)%
Tasa + 100PB	Money Market	93.544.960	(1.124.125)	(1,20)%
Tasa + 200PB	Money Market	92.551.700	(2.117.385)	(2,29)%

### 31-12-2013

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Tasa - 200PB	Money Market	82.244.254	1.309.696	1,59%
Tasa - 100PB	Money Market	81.568.959	634.401	0,78%
Tasa - 75PB	Money Market	81.402.403	467.845	0,57%
Tasa - 50PB	Money Market	81.236.737	302.179	0,37%
Tasa - 25PB	Money Market	81.071.953	137.395	0,17%
Tasa - 10PB	Money Market	80.973.502	38.944	0,05%
Tasa + 10PB	Money Market	80.842.720	(91.838)	(0,11)%
Tasa + 25PB	Money Market	80.744.996	(189.562)	(0,23)%
Tasa + 50PB	Money Market	80.582.806	(351.752)	(0,44)%
Tasa + 75PB	Money Market	80.421.466	(513.092)	(0,64)%
Tasa + 100PB	Money Market	80.260.967	(673.591)	(0,84)%
Tasa + 200PB	Money Market	79.627.226	(1.307.332)	(1,64)%

#### 7.1.2 Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

Para el Fondo Mutuo BBVA Money Market, está estipulado en su reglamento que los títulos de deuda pública o emitidos por sociedades en los que invierta el fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-2 o superiores a esta. A su vez, el fondo no puede poseer más del 10% de su cartera de instrumentos emitidos por el mismo emisor.

El área de riesgos es la responsable de velar por el cumplimiento de estos límites. A la vez es la encargada de alertar de aquellos emisores con disminución en su calidad crediticia, informando al área de inversiones oportunamente.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de deuda del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en miles de pesos:

Rating	31-12-2014	%	31-12-2013	%
AAA	-	-	-	-
AA	-	-	-	-
A	-	-	-	-
BBB	-	-	-	-
BB	-	-	-	-
B	-	-	-	-
C	-	-	-	-
N-1	94.669.085	100,00	80.913.278	100,00
N-2	-	-	-	-
N-3	-	-	-	-
N-4	-	-	-	-
S/C	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>94.669.085</b>	<b>100,00</b>	<b>80.913.278</b>	<b>100,00</b>

Las fuentes de información respecto a las categorías de riesgo de los instrumentos nacionales en cartera son obtenidas desde la página Web de la SVS. Para los instrumentos internacionales se utiliza Bloomberg.

**Definición categorías de riesgo:**

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido.

**Las categorías de clasificación de títulos de deuda de corto plazo serán las siguientes:**

Nivel 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.



Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

### 7.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La administración del riesgo de liquidez del Fondo Mutuo BBVA Money Market, se realiza basado en lo acordado en el Plan de Liquidez de los Fondos Tipo 1. En este documento se estipulan los montos máximos y mínimos de inversión en instrumentos ordenados por liquidez y duración.

El área de riesgo informa a diario la situación de liquidez de los fondos y alerta de los excesos de límites a la Gerencia General, Gerencia de Inversiones y área de Control Interno.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, éste también tiene la capacidad de diferir el pago de las solicitudes de rescate diarias durante un período no superior a diez días.

Los siguientes cuadros ilustran la liquidez esperada de los activos mantenidos en miles de pesos:

Money Market	31-12-2014					Total
	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento	
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Bonos y Dép. de Bancos e Inst. Financieras	2.019.492	5.356.685	85.892.647	-	-	93.268.824
Bonos Corporativos Nacionales	-	-	-	-	-	-
Bonos Corporativos Internacionales	-	-	-	-	-	-
Letras Hipotecarias	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Bonos Soberanos Extranjeros	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	1.400.261	-	-	-	-	1.400.261
					<b>Total</b>	<b>94.669.085</b>

Money Market	31-12-2013					Total
	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento	
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Bonos y Dép. de Bancos e Inst. Financieras	1.022.243	8.545.099	71.345.936	-	-	80.913.278
Bonos Corporativos Nacionales	-	-	-	-	-	-
Bonos Corporativos Internacionales	-	-	-	-	-	-
Letras Hipotecarias	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Bonos Soberanos Extranjeros	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-
					<b>Total</b>	<b>80.913.278</b>

## 7.2 Control Gap de mercado según circular 1990.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el fondo presenta la siguiente información según circular 1990:

### 31-12-2014

Valorización Fondos Tipo 1, según circular 1990	A TIR de Compra M\$	A tasa de Mercado M\$	Diferencia M\$
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	93.268.824	93.126.472	(142.352)
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-
Letras de créditos de Instituciones Financieras	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	1.400.261	1.400.261	-
<b>Totales</b>	<b>94.669.085</b>	<b>94.526.733</b>	<b>(142.352)</b>

### 31-12-2013

Valorización Fondos Tipo 1, según circular 1990	A TIR de Compra M\$	A tasa de Mercado M\$	Diferencia M\$
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	80.913.278	80.896.793	(16.485)
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-
Letras de créditos de Instituciones Financieras	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>80.913.278</b>	<b>80.896.793</b>	<b>(16.485)</b>

## 7.3 Gestión de riesgo de capital

Al ser este un fondo Tipo 1 según la circular N°1578, el importe de activos netos atribuibles a partícipes puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

#### **7.4 Estimación del valor razonable**

Al ser este un fondo Tipo 1 según la Circular N°1578, la valoración de sus instrumentos es a la tasa a la cual el precio de los instrumentos iguala a la suma del valor presente de sus cupones (TIR) y no a valor razonable.

El valor razonable de los activos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El proveedor de precios utilizado en la cartera de renta fija nacional, renta fija internacional, cuotas de fondos mutuos extranjeros y acciones extranjeras es Risk America.

Los precios de instrumentos de renta variable nacional son proporcionados por la Bolsa de Comercio.

## **II. Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo de acuerdo con Circular N°1.869**

A continuación se resumen las políticas y procedimientos de gestión de riesgo mantenidas para el Fondo:

El proceso de análisis de inversión es responsabilidad del porfolio managers, los cuales deciden en qué activos se materializa la inversión para los fondos administrados por la Administradora y cuándo deben realizarla, atendiendo el marco impuesto por las siguientes instancias:

1. Normativa vigente.
2. Reglamento Interno: Documento oficial, aprobado por la SVS, en el cual entre otras cosas se establecen en forma general los objetivos de inversión, la política de inversión, la política de diversificación, los niveles de riesgos a asumir, etc. Las copias de la última versión del reglamento interno se encuentra en la página de la SVS: [www.svs.cl](http://www.svs.cl).
3. Documentos de Política de Inversiones: Cada fondo o grupo de fondos tendrá un documento de políticas de inversiones, en el cual se podrá acotar aún más el marco de acción establecido en el reglamento interno, se establecerán aspectos de operatoria o límites que no hayan sido tocados en el Reglamento Interno. Dado que es un documento interno, su actualización es más ágil.
4. Atribuciones de los Porfolio Managers y Operadores.
5. Comité de Inversiones: El Comité de Inversiones es la instancia que tiene la Administradora, y en particular el área de Inversiones para analizar, discutir y tomar decisiones respecto de las estrategias a seguir en las inversiones de cada uno de los fondos administrados. Este comité sesionará al menos 2 veces al mes y será coordinado por el Gerente de Inversiones dejando un acta de la reunión. Son miembros de este comité el Gerente General, Gerente de Inversiones, Jefe

de Riesgos y todos los portfolio managers y operadores de la mesa de inversiones. El quórum mínimo para la realización del comité es de 3 personas, entre las cuales debe haber un Gerente de la Administradora o el Jefe de Riesgos. Este comité debe aprobar las estrategias definidas de modo tal que sean implementadas oportunamente. Las funciones del comité serán:

- a) Establecer las políticas globales de inversión, incluyendo la evaluación de los mercados, el asset allocation, y la generalidad de los activos de los fondos bajo administración.
- b) Seleccionar las contrapartes, monitorear el volumen de transacciones, Best execution y comisiones pagadas. Todo esto deberá ser revisado al menos una vez al semestre.
- c) Aprobar cualquier emisor, contraparte u otra línea de crédito de acuerdo a la regulación y los estándares fiduciarios. La aprobación requerirá la presencia del Gerente de Inversiones y el Jefe de Riesgos.
- d) Discutir el desempeño de los fondos administrados contra la competencia y sus benchmarks.
- e) Discutir el asset allocation de los fondos.
- f) Discutir la selección de activos, basado en el análisis de la información de estudios, pesos relativos a los benchmarks y apreciación de las condiciones de mercado.

6. Comité Semanal/Táctico: En este comité se discuten las condiciones de mercado de la región Latinoamericana y de los distintos activos que se transan en los mercados de dicha región. Eventualmente se podrán tomar decisiones tácticas en base a esta información. Se realiza en forma telefónica. No habrá acta de este comité, salvo el documento confeccionado por Gestión Activos América que resume los principales puntos de las exposiciones realizadas en las conferencias. Los participantes son los distintos portfolios managers de las Gestoras del grupo. Los portfolios managers deberán cuidar en todo momento en no difundir información confidencial de sus portafolios de acuerdo a lo establecido por la normativa local.

## **NOTA 8. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

### **8.1 Estimaciones contables críticas**

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

- a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando técnicas de valoración, tales como Black & Scholes o simulaciones de Monte Carlo entre otras alternativas. Estas son validadas y periódicamente revisadas por personal experimentado de la

sociedad, independiente de la entidad o área que las creó. Los modelos son calibrados por pruebas de contraste (back-testing) de las transacciones reales para asegurar que los resultados sean confiables.

b) Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk America, esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad las creó.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el fondo mantiene inversiones en instrumentos financieros derivados.

## **8.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables**

### **Moneda funcional**

La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en Peso chileno.

### **NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

### **NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

## NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) **Activos** - El detalle por vencimiento de los activos generados a costo amortizado se presenta a continuación:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Activos Financieros a costo amortizado		
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	93.268.824	80.913.278
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos de inversión financiera	<u>1.400.261</u>	<u>-</u>
<b>Total activos financieros a costo amortizado</b>	<b><u>94.669.085</u></b>	<b><u>80.913.278</u></b>

## b) Composición de la Cartera

Instrumento	Al 31 de Diciembre de 2014				Al 31 de Diciembre de 2013			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
<b>i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	93.268.824	-	93.268.824	98,66	80.913.278	-	80.913.278	100,01
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	1.400.261	-	1.400.261	1,48	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>94.669.085</b>	<b>-</b>	<b>94.669.085</b>	<b>100,14</b>	<b>80.913.278</b>	<b>-</b>	<b>80.913.278</b>	<b>100,01</b>
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>94.669.085</b>	<b>-</b>	<b>94.669.085</b>	<b>100,14</b>	<b>80.913.278</b>	<b>-</b>	<b>80.913.278</b>	<b>100,01</b>

**c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado**

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	80.913.278	94.682.697
Intereses y reajustes	5.559.997	5.584.992
Diferencias de cambio	140.350	83.535
Compras	2.105.398.168	1.598.596.451
Ventas	(2.091.743.949)	(1.612.381.282)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	(5.598.759)	(5.653.115)
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b><u>94.669.085</u></b>	<b><u>80.913.278</u></b>

**NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios.

**NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**

a) Otras cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee otras cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Composición del saldo:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Inversiones con retención*	-	1,000
Comisiones de salida	-	2
Gastos de operación por pagar	656	2,474
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b><u>656</u></b>	<b><u>3,476</u></b>

\* Aportes de partícipes, cuya forma de pago (cheque) no ha podido materializarse en la cuenta corriente del fondo al cierre del periodo.



## NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

## NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

a) Otros Activos:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee otros activos.

b) Otro Pasivos:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de de otros pasivos es el siguiente:

Composición del saldo:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Obligaciones seguros de inflación	<u>128.637</u>	<u>21.069</u>
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b><u>128.637</u></b>	<b><u>21.069</u></b>

## NOTA 16. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	<u>5.559.997</u>	<u>5.584.992</u>
<b>Totales</b>	<b><u>5.559.997</u></b>	<b><u>5.584.992</u></b>

## NOTA 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

	<b>Tipo de moneda</b>	<b>31-12-2014</b> M\$	<b>31-12-2013</b> M\$
Efectivo en bancos	\$	8.152	21.280
		<b>8.152</b>	<b>21.280</b>

## NOTA 18. CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas en Serie A, Serie B, Serie E, Serie Global y Serie V, las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuotas en circulación y su respectiva valorización en la moneda del Fondo (pesos chilenos), se componen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre 2014:

Año 2014			
<b>SERIE</b>	<b>VALOR CUOTA</b> \$	<b>CUOTAS EN CIRCULACION</b>	<b>MONTO TOTAL</b> M\$
Serie A	1.880,1433	17.804.504,6609	33.475.021
Serie B	1.586,7972	17.216.952,5917	27.319.811
Serie E	1.364,7049	2.176.977,1977	2.970.931
Serie Global	1.329,0127	93.049,6099	123.664
Serie V	1.033,6059	29.653.502,3969	30.650.035
<b>Totales</b>		<b>66.944.986,4571</b>	<b>94.539.462</b>

Al 31 de diciembre 2013:

Año 2013			
SERIE	VALOR CUOTA \$	CUOTAS EN CIRCULACION	MONTO TOTAL M\$
Serie A	1.822,8257	19.079.883,7588	34.779.305
Serie B	1.527,8755	23.228.914,5525	35.490.890
Serie E	1.316,5044	7.687.227,3923	10.120.268
Serie Global	1.286,5049	397.234,1910	511.043
<b>Totales</b>		<b>50.393.259,8946</b>	<b>80.901.506</b>

Las cuotas en circulación están sujetas a un monto mínimo de suscripción por la serie A no tiene monto mínimo, Serie B \$100.000.000, Serie E desde \$ 50.000.000, Serie Global desde \$3.000.000 y Serie V desde \$150.000.000. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 1 día hábil.

Los movimientos relevantes de cuota se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo a los objetivos descritos en la Nota 1 a los estados financieros y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 7 a los estados financieros, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas de acuerdo a la política de inversiones incluida en el reglamento interno y que se describe en nota 6 a los estados financieros.

Para determinar el valor de los activos netos del Fondo para suscripciones y rescates se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas contables descritas en Nota 4 a los estados financieros.

Durante el ejercicio 2014, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2014	Serie A	Serie B	Serie E	Serie Global	Serie V	Total
<b>Money Market</b>						
Saldo de Inicio al 1 de enero	19.079.883,7588	23.228.914,5525	7.687.227,3923	397.234,1910	-	50.393.259,8946
Cuotas suscritas	1.752.868.812,6155	1.828.066.406,6913	159.510.374,9307	43.934,4526	6.036.804.987,6381	9.777.294.516,3282
Cuotas rescatadas	(1.754.144.191,7134)	(1.834.078.368,6521)	(165.020.625,1253)	(348.119,0337)	(6.007.151.485,2412)	(9.760.742.789,7657)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	17.804.504,6609	17.216.952,5917	2.176.977,1977	93.049,6099	29.653.502,3969	66.944.986,4571

Durante el ejercicio 2013, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2013	Serie A	Serie B	Serie E	Serie Global	Serie V	Total
<b>Money Market</b>						
Saldo de Inicio al 1 de enero	17.783.953,8553	39.929.674,3852	4.378.301,8377	54.761,9803	-	62.146.692,0585
Cuotas suscritas	2.821.033.830,9575	2.978.569.360,9674	234.516.057,8615	352.835,3373	-	6.034.472.085,1237
Cuotas rescatadas	(2.819.737.901,0540)	(2.995.270.120,8001)	(231.207.132,3069)	(10.363,1266)	-	(6.046.225.517,2876)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	19.079.883,7588	23.228.914,5525	7.687.227,3923	397.234,1910	-	50.393.259,8946

## NOTA 19. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee distribución de beneficios a los partícipes.

## NOTA 20. RENTABILIDAD DEL FONDO

### a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida por cada una de las series se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre del 2014 es el siguiente:

2014					
Mes	Rentabilidad Mensual (%)				
	Serie A	Serie B	Serie E	Serie Global	Serie V
Enero	0,3219	0,3839	0,3645	0,3351	-
Febrero	0,2748	0,3423	0,3133	0,2867	-
Marzo	0,3127	0,3702	0,3553	0,3259	0,3870
Abril	0,3082	0,3616	0,3494	0,3209	0,3809
Mayo	0,2710	0,3264	0,3136	0,2842	0,3463
Junio	0,2423	0,2972	0,2835	0,2551	0,3160
Julio	0,2413	0,2995	0,2839	0,2545	0,3190
Agosto	0,2412	0,2991	0,2838	0,2544	0,3159
Septiembre	0,2224	0,2786	0,2635	0,2351	0,2976
Octubre	0,2348	0,2883	0,2774	0,2480	0,3056
Noviembre	0,2255	0,2756	0,2667	0,2383	0,2939
Diciembre	0,2039	0,2673	0,2464	0,2171	0,2874

Al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

2013					
Mes	Rentabilidad Mensual (%)				
	Serie A	Serie B	Serie E	Serie Global	Serie V
Enero	0,4015	0,4529	0,4442	0,4147	-
Febrero	0,3846	0,4317	0,4230	0,3965	-
Marzo	0,3886	0,4426	0,4313	0,4018	-
Abril	0,3592	0,4140	0,4004	0,3720	-
Mayo	0,3110	0,3758	0,3638	0,3241	-
Junio	0,3088	0,3713	0,3500	0,3215	-
Julio	0,3644	0,4181	0,4070	0,3776	-
Agosto	0,3615	0,4192	0,4041	0,3747	-
Septiembre	0,3411	0,4027	0,3823	0,3539	-
Octubre	0,3571	0,4251	0,3997	0,3703	-
Noviembre	0,3473	0,4129	0,3886	0,3601	-
Diciembre	0,3181	0,3928	0,3607	0,3313	-

Fondo/serie	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Ultimo año	Ultimos dos años	Ultimos tres años
Serie A	3,1444	7,6072	12,9310
Serie B	3,8564	9,1253	15,5063
Serie E	3,6612	8,6993	14,6501
Serie Global	3,3041	7,9407	13,4563
Serie V	-	-	-

#### **b) Rentabilidad real (%)**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee series destinadas a constituir planes de ahorro previsional voluntario o colectivo, por tanto, no hay información de rentabilidad real que informar.

#### **NOTA 21. PARTES RELACIONADAS**

El fondo es administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos semanalmente utilizando una tasa anual de acuerdo a lo siguiente:

##### **Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014:**

- Para la Serie A es hasta un 1,10% anual con IVA incluido.
- Para la Serie B es hasta un 0,50% anual con IVA incluido.
- Para la Serie E es hasta un 0,60% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Global es hasta un 0,95% anual con IVA incluido.
- Para la Serie V es hasta un 0,4% anual con IVA incluido

##### **a) Remuneración por administración**

Al 31 de diciembre de 2014, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$633.495, adeudándose M\$8.482 por remuneración por pagar a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

**b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave**

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

2014					
Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
<b>SERIE A</b>					
Personas relacionadas	0,10	49.383,75	396.823,01	379205,0427	67.001,71
Accionistas de la sociedad administradora	-	84.960,13	-	84.960,13	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
<b>SERIE B</b>					
Personas relacionadas	0,91	1.227.517,78	41.804.674,69	42.424.991,64	607.200,83
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
<b>SERIE E</b>					
Personas relacionadas	0,29	-	1.101.454,81	906.518,19	194.936,63
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	107.032.978,00	107.032.978,00	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
<b>SERIE GLOBAL</b>					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
<b>SERIE V</b>					
Personas relacionadas	-	-	97.961,45	97.961,45	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-

**Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013:**

- Para la Serie A es hasta un 1,10% anual con IVA incluido.
- Para la Serie B es hasta un 0,50% anual con IVA incluido.
- Para la Serie E es hasta un 0,60% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Global es hasta un 0,95% anual con IVA incluido.

**a) Remuneración por administración**

Al 31 de diciembre de 2013, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$694.910, adeudándose M\$8.507 por remuneración por pagar a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

**b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave**

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

2013					
Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
<b>SERIE A</b>					
Personas relacionadas	0,10	4.505.166,15	1.923.309.817,23	1.927.765.599,63	49.383,75
Accionistas de la sociedad administradora	0,17	-	29.243.551,27	29.158.591,14	84.960,13
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
<b>SERIE B</b>					
Personas relacionadas	2,44	144.257,10	28.627.690,47	27.544.429,79	1.227.517,78
Accionistas de la sociedad administradora	-	2.754.092,02	35.574.959,67	38.329.051,69	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
<b>SERIE E</b>					
Personas relacionadas	-	-	32.078.281,23	32.078.281,23	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
<b>SERIE GLOBAL</b>					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-

**NOTA 22. OTROS GASTOS DE OPERACION**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos de operación atribuibles al fondo de acuerdo al Reglamento Interno, se detallan a continuación:

2014						
Tipo de Gasto	Serie A Monto acumulado ejercicio actual	Serie B Monto acumulado ejercicio actual	Serie E Monto acumulado ejercicio actual	Serie Global Monto acumulado ejercicio actual	Serie V Monto acumulado ejercicio actual	Total
Gasto de Fondo	21.883	29.929	5.441	87	20.535	77.875
<b>TOTAL</b>	<b>21.883</b>	<b>29.929</b>	<b>5.441</b>	<b>87</b>	<b>20.535</b>	<b>77.875</b>

2013						
Tipo de Gasto	Serie A Monto acumulado ejercicio actual	Serie B Monto acumulado ejercicio actual	Serie E Monto acumulado ejercicio actual	Serie Global Monto acumulado ejercicio actual	Serie V Monto acumulado ejercicio actual	Total
Gasto de Fondo	45.208	57.174	8.564	136	-	111.082
<b>TOTAL</b>	<b>45.208</b>	<b>57.174</b>	<b>8.564</b>	<b>136</b>	<b>-</b>	<b>111.082</b>

Los valores detallados en los cuadros anteriores, corresponden a gastos distribuidos de Auditoría, Publicidad y Custodia de valores, asumidos por el fondo.

**NOTA 23. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)**

Al 31 de diciembre de 2014 el detalle de la custodia es el siguiente:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% total sobre activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% total sobre activo del Fondo
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	94.669.085	100,00	99,99	-	-	-
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL EN CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>94.669.085</b>	<b>100,00</b>	<b>99,99</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2013 el detalle de la custodia es el siguiente:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% total sobre activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% total sobre activo del Fondo
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	80.913.278	100,00	99,97	-	-	-
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL EN CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>80.913.278</b>	<b>100,00</b>	<b>99,97</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



## NOTA 24. EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 el fondo no registra excesos de inversión:

Al 31 de diciembre de 2013 el fondo registra los siguientes excesos de inversión:

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Límite excedido	Causa del Exceso	Observaciones
06-12-2013	Banco Consorcio	99.500.410-1	6,0866	Activo Total del Fondo	Disminución Patrimonial (DP)	Administradora
14-11-2013	Banco Crédito de Inversiones	97.006.000-6	6,8085	Activo Total del Fondo	Disminución Patrimonial (DP)	Administradora
13-12-2013	Itau	76.645.030-K	1,9948	Activo Total del Fondo	Disminución Patrimonial (DP)	Administradora
11-11-2013	Penta	97.952.000-K	3,6005	Activo Total del Fondo	Disminución Patrimonial (DP)	Administradora

## NOTA 25. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L N° 1.328 – ARTICULO N°226 LEY N°18.045)

Al 31 de diciembre de 2014 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	BBVA Chile	BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	33.435	07.01.2014-10.01.2015

Al 31 de diciembre de 2013 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	BBVA Chile	BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	53.487	10.01.2013 - 10.01.2014

## NOTA 26. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee garantía fondos mutuos estructurados garantizados.

## NOTA 27. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2014, el detalle es el siguiente:

Fecha compra	Contraparte			Nemotécnico del Instrumento	Tipo de Instrumento	Unidades nominales comprometidas	Total transado M\$	Fecha Vencimiento Promesa de venta	Precio pactado	Saldo al cierre M\$
	RUT	Nombre	Clasificación de Riesgo							
30-12-2014	97006000-6	BANCO CREDITO E INVERSIONES		BCU0300216	PACTO	55.500	1.400.065	02-01-2015	1.400.359	1.400.261

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no posee operaciones de compra con retroventa.

## NOTA 28. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la información estadística del Fondo por cada serie se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2014:

SERIE A				
Mes	Valor Cuota (*) \$	Total de Activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) M\$	Nº Partícipes (*)
Enero	1.828,6938	77.651.553	33.206	5.159
Febrero	1.833,7192	113.158.695	28.309	5.308
Marzo	1.839,4528	163.226.624	30.773	5.441
Abril	1.845,1214	198.026.462	24.755	5.669
Mayo	1.850,1224	120.512.965	25.735	5.911
Junio	1.854,6058	105.148.476	24.475	6.116
Julio	1.859,0811	81.822.945	25.347	6.285
Agosto	1.863,5658	90.063.446	25.236	6.420
Septiembre	1.867,7096	79.283.941	25.777	6.632
Octubre	1.872,0954	117.256.448	27.410	6.880
Noviembre	1.876,3177	159.586.814	27.301	7.055
Diciembre	1.880,1433	94.677.237	30.434	7.273
<b>Total Serie</b>			<b>328.758</b>	

(\*) Información al último día de cada mes.

<b>SERIE B</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (*)</b> \$	<b>Total de Activos (*)</b> M\$	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)</b> M\$	<b>N° Partícipes (*)</b>
Enero	1.533,7414	77.651.553	13.322	268
Febrero	1.538,9910	113.158.695	7.401	267
Marzo	1.544,6885	163.226.624	17.323	271
Abril	1.550,2746	198.026.462	17.893	277
Mayo	1.555,3342	120.512.965	18.636	274
Junio	1.559,9560	105.148.476	16.679	264
Julio	1.564,6275	81.822.945	12.627	252
Agosto	1.569,3078	90.063.446	13.562	244
Septiembre	1.573,6804	79.283.941	9.168	235
Octubre	1.578,2179	117.256.448	13.840	250
Noviembre	1.582,5672	159.586.814	12.168	235
Diciembre	1.586,7972	94.677.237	8.750	227
<b>Total Serie</b>			<b>161.369</b>	

(\*) Información al último día de cada mes.

<b>SERIE E</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (*)</b> \$	<b>Total de Activos (*)</b> M\$	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)</b> M\$	<b>N° Partícipes (*)</b>
Enero	1.321,3033	77.651.553	6.197	54
Febrero	1.325,4425	113.158.695	4.305	56
Marzo	1.330,1514	163.226.624	4.461	47
Abril	1.334,7987	198.026.462	3.896	51
Mayo	1.338,9848	120.512.965	2.955	50
Junio	1.342,7811	105.148.476	4.039	48
Julio	1.346,5927	81.822.945	4.155	48
Agosto	1.350,4143	90.063.446	1.873	47
Septiembre	1.353,9731	79.283.941	1.829	49
Octubre	1.357,7288	117.256.448	2.219	54
Noviembre	1.361,3501	159.586.814	2.758	52
Diciembre	1.364,7049	94.677.237	1.906	48
<b>Total Serie</b>			<b>40.593</b>	

(\*) Información al último día de cada mes.

<b>SERIE GLOBAL</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (*)</b> \$	<b>Total de Activos (*)</b> M\$	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)</b> M\$	<b>N° Partícipes (*)</b>
Enero	1.290,8160	77.651.553	215	11
Febrero	1.294,5171	113.158.695	50	11
Marzo	1.298,7353	163.226.624	59	12
Abril	1.302,9031	198.026.462	74	12
Mayo	1.306,6063	120.512.965	77	13
Junio	1.309,9391	105.148.476	74	13
Julio	1.313,2726	81.822.945	85	14
Agosto	1.316,6137	90.063.446	102	14
Septiembre	1.319,7090	79.283.941	97	13
Octubre	1.322,9818	117.256.448	100	13
Noviembre	1.326,1343	159.586.814	96	12
Diciembre	1.329,0127	94.677.237	99	12
<b>Total Serie</b>			<b>1.128</b>	

(\*) Información al último día de cada mes.

<b>SERIE V</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (*)</b> \$	<b>Total de Activos (*)</b> M\$	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)</b> M\$	<b>N° Partícipes (*)</b>
Enero	-	77.651.553	-	-
Febrero	1.000,6102	113.158.695	164	4
Marzo	1.004,4827	163.226.624	7.220	15
Abril	1.008,3087	198.026.462	23.479	32
Mayo	1.011,8009	120.512.965	16.794	25
Junio	1.014,9985	105.148.476	5.702	10
Julio	1.018,2364	81.822.945	3.605	7
Agosto	1.021,4531	90.063.446	2.820	8
Septiembre	1.024,4928	79.283.941	5.011	9
Octubre	1.027,6232	117.256.448	9.680	31
Noviembre	1.030,6436	159.586.814	21.197	22
Diciembre	1.033,6059	94.677.237	5.975	16
<b>Total Serie</b>			<b>101.647</b>	

(\*) Información al último día de cada mes.

Al 31 de diciembre de 2013:

<b>SERIE A</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (*)</b>	<b>Total de Activos (*)</b>	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)</b>	<b>N° Partícipes (*)</b>
	<b>\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	
Enero	1.754,2434	99.103.379	33.462	2.906
Febrero	1.760,9894	143.005.844	29.770	3.042
Marzo	1.767,8333	84.999.403	29.161	3.199
Abril	1.774,1833	110.214.015	39.940	3.485
Mayo	1.779,7005	87.446.463	40.447	3.653
Junio	1.785,1958	91.953.593	41.856	3.781
Julio	1.791,7016	90.452.138	39.945	3.955
Agosto	1.798,1788	89.891.786	38.850	4.157
Septiembre	1.804,3126	85.938.996	38.377	4.343
Octubre	1.810,7561	108.928.382	41.496	4.574
Noviembre	1.817,0457	101.661.891	33.540	4.722
Diciembre	1.822,8257	80.934.558	31.083	5.016
<b>Total Serie</b>			<b>437.927</b>	

(\*) Información al último día de cada mes.

<b>SERIE B</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (*)</b>	<b>Total de Activos (*)</b>	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)</b>	<b>N° Partícipes (*)</b>
	<b>\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	
Enero	1.460,6906	99.103.379	24.931	193
Febrero	1.466,9958	143.005.844	25.246	201
Marzo	1.473,4889	84.999.403	21.814	203
Abril	1.479,5895	110.214.015	21.768	206
Mayo	1.485,1494	87.446.463	14.471	217
Junio	1.490,6632	91.953.593	10.633	213
Julio	1.496,8963	90.452.138	15.744	205
Agosto	1.503,1710	89.891.786	19.054	213
Septiembre	1.509,2240	85.938.996	12.008	198
Octubre	1.515,6394	108.928.382	12.309	231
Noviembre	1.521,8978	101.661.891	22.342	288
Diciembre	1.527,8755	80.934.558	11.040	272
<b>Total Serie</b>			<b>211.360</b>	

(\*) Información al último día de cada mes.

<b>SERIE E</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (*)</b> \$	<b>Total de Activos (*)</b> M\$	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)</b> M\$	<b>N° Partícipes (*)</b>
Enero	1.261,0623	99.103.379	3.940	41
Febrero	1.266,3972	143.005.844	2.902	40
Marzo	1.271,8587	84.999.403	3.361	38
Abril	1.276,9516	110.214.015	3.582	47
Mayo	1.281,5968	87.446.463	3.228	41
Junio	1.286,0824	91.953.593	4.099	41
Julio	1.291,3173	90.452.138	2.941	44
Agosto	1.296,5357	89.891.786	2.636	50
Septiembre	1.301,4929	85.938.996	2.972	50
Octubre	1.306,6953	108.928.382	4.533	55
Noviembre	1.311,7729	101.661.891	5.383	60
Diciembre	1.316,5044	80.934.558	5.020	56
<b>Total Serie</b>			<b>44.597</b>	

(\*) Información al último día de cada mes.

<b>SERIE GLOBAL</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (*)</b> \$	<b>Total de Activos (*)</b> M\$	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)</b> M\$	<b>N° Partícipes (*)</b>
Enero	1.236,3497	99.103.379	54	4
Febrero	1.241,2515	143.005.844	49	4
Marzo	1.246,2392	84.999.403	55	5
Abril	1.250,8747	110.214.015	55	5
Mayo	1.254,9293	87.446.463	56	6
Junio	1.258,9643	91.953.593	55	11
Julio	1.263,7185	90.452.138	56	12
Agosto	1.268,4535	89.891.786	54	13
Septiembre	1.272,9421	85.938.996	53	12
Octubre	1.277,6560	108.928.382	56	12
Noviembre	1.282,2570	101.661.891	76	13
Diciembre	1.286,5049	80.934.558	407	12
<b>Total Serie</b>			<b>1.026</b>	

(\*) Información al último día de cada mes.

## **NOTA 29. SANCIONES**

Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido sanciones que afecten a BBVA Asset Management Administradora General de fondos S.A.

## **NOTA 30. HECHOS RELEVANTES**

### **Hechos relevantes de la Administradora**

Con fecha 3 de mayo de 2013, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que mediante Junta de Accionistas se aprobó la renovación del Directorio de la Sociedad, integrada por Gregorio Ruiz-Esquide Sandoval, Alfonso Lecaros Eyzaguirre, Phillip Sumar Saxonis, Paulina Las Heras Buggedo y Don Aldo Zegers Undurraga.

Con fecha 30 de mayo de 2013, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que mediante sesión de Directorio se designó al señor Rodrigo Petric Araos, como director de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en reemplazo del señor Phillip Sumar Saxonis.

Con fecha 25 de octubre de 2013, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que el señor Gregorio Ruiz-Esquide Sandoval, presentó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad, la que fue aceptada en sesión celebrada con la misma fecha.

En la misma sesión el Directorio designó en su reemplazo, al señor Mauricio Fuenzalida quien desempeñará además el cargo de Presidente del Directorio.

Con fecha 29 de Abril de 2014, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que mediante Junta de Accionistas se aprobó la renovación del Directorio de la Sociedad, integrada por Mauricio Fuenzalida Espinoza, Paulina Las Heras Buggedo, Rodrigo Petric Araos, Aldo Zegers Undurraga y Alfonso Lecaros Eyzaguirre.

### **Hechos relevantes del Fondo Mutuo**

Durante el período 2013 no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo Mutuo BBVA Money Market.

Con fecha 12 de Febrero de 2014 BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., efectúa el depósito del nuevo reglamento para este fondo mutuo. Este nuevo reglamento comenzará a regir desde el día 24 de Febrero de 2014 introduciendo las siguientes modificaciones:

En la sección Política de inversión y diversificación:

- Objetivo de Fondo, se especifica que al menos el 70% del fondo estará invertido en instrumentos de deuda.
- Se eliminan e incorporan países y monedas que puede mantener el Fondo.
- Se modifica párrafo sobre el nivel de riesgo esperado de las inversiones.
- Se eliminan “Comunidades” en el texto relacionado a quién va dirigido el Fondo.
- Se ajusta la diversificación de las inversiones, para que sea consistente con el objetivo del fondo.
- Se elimina la posibilidad de efectuar futuros y opciones, se incorpora la posibilidad de efectuar forward como objeto de inversión y valorización de estos.
- Se elimina la opción de invertir en acciones, para que sea consistente con el objetivo del fondo y se indica que las operaciones se realizarán en mercado nacional.

En la sección Serie, remuneraciones, comisiones y gastos:

- Se baja monto mínimo de inversión para la serie B y se agrega una nueva serie “V”.
- Se agrega una nueva serie “V” y se especifica que el gasto de operación se aplica sobre el patrimonio de cada serie.
- Se agrega una nueva serie “V”, se redacta para mayor claridad el plazo de permanencia exigido en la serie Global y se modifica el texto sobre el cálculo de la comisión.

En la sección Otra Información Relevante, se incorpora punto sobre tratamiento de conflictos de interés y políticas de valorización de las inversiones del fondo.

En la sección Contrato de Suscripción de Cuotas, se adecúan y especifican términos.

Con fecha 5 de marzo de 2014 BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., efectúa el depósito del nuevo reglamento para este fondo mutuo. Este nuevo reglamento comenzará a regir desde el día 17 de marzo de 2014 introduciendo las siguientes modificaciones:

Las modificaciones introducidas al Reglamento Interno son las siguientes:

En la letra B, Política de inversión y diversificación

1. En el numeral 3.1, bajo el título “Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales” se elimina cuotas de fondos, como objeto de inversión.
2. En el numeral 3.1 bajo el cuadro “Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.” se modifica el porcentaje en el párrafo quedando de la siguiente forma: “El fondo podrá mantener como disponible, ocasionalmente y por causas de las propias operaciones del fondo “hasta un 35%” del activo total, temporalmente, y por un periodo inferior a 30 días”. Lo anterior, con el objeto de subsanar la inconsistencia con el numeral 2.4.



3. En el numeral 4.2. “Adquisición de instrumentos con retroventa”, se elimina párrafo relativo a operaciones de compra con retroventa sobre acciones o títulos representativos de éstas.

Con fecha 28 de agosto de 2014, en conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y debidamente facultado, se informó diferencia relevante en cartera de inversiones producida entre TIR (de compra) y valor mercado, procediéndose a ajustar parcialmente la cartera de este fondo, el día 27 de agosto de 2014, según lo establecido en Circular 1.990 de la Superintendencia de Valores y Seguros a fin de regresar a los límites establecidos en dicha circular.

Con fecha 2 de Diciembre de 2014, se presentaron adecuaciones y Modificaciones al reglamento interno del fondo mutuo según lo establecido en la Ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N°365, la cual consiste en lo siguiente:

4. Se modificó el orden y formato de los puntos a tratar dentro del Reglamento Interno, para el mejor entendimiento de los partícipes.
5. En el título “Características Generales del Fondo”:
  - a. Se incorporó el ítem 1.1.1 Nombre del Fondo Mutuo.
  - b. En el ítem 1.1.3 Tipo de fondo, se acotó la inversión al mercado nacional.
  - c. Se incorporó un párrafo señalando la naturaleza variable e indeterminada de la rentabilidad de los fondos mutuos.
  - d. Se incorporó el ítem 1.1.5 Tipo de Inversionista, que hace referencia al tipo de partícipe que está dirigido el fondo.
6. En el título “Política de Inversión y Diversificación”:
  - a. En el punto 2.1, sobre el objetivo del fondo, se incluyó el límite disponible en caja que podrá mantener el fondo.
  - b. En el ítem 2.2.1 Clasificación de Riesgo Nacional se eliminó lo referente a la clasificación de riesgo internacional y se modificó la clasificación de riesgo nacional mínima.
  - c. En el ítem 2.2.2 Mercados de Inversión, se eliminó lo referente a los mercados internacionales y se mejoró la redacción.
  - d. En el ítem 2.2.4 Monedas que serán mantenidas por el fondo, se acotó el listado de monedas.
  - e. Se incorporó el ítem 2.2.5 referente a la denominación de los instrumentos en los que se efectúen las inversiones.
  - f. Se trataron en párrafos independientes la duración y riesgo de las inversiones.
  - g. En el ítem 2.2.7 referente al riesgo de las inversiones, se especificó el nivel general de riesgo de las inversiones.
  - h. Se incorporó el ítem 2.2.8 referente a las contrapartes.
  - i. Se incorporó el ítem 2.2.9 donde se señala que el Fondo no contempla la inversión en cuotas de fondos mutuos administrados por BBVA o sus relacionados.

- 7.** En el título “Características y diversificación de las Inversiones”:
  - a. Dentro del punto 3.1 sobre los límites de inversión en instrumentos respecto del activo total del fondo, se eliminó lo referente a instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros y se acotaron los instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales. Además se incluyó el límite disponible en caja que podrá mantener el fondo.
  - b. Dentro del punto 3.2 sobre los límites de inversión por instrumentos, se ajustaron de acuerdo a la ley vigente.
  - c. Se incorporó el punto 3.3 sobre los tratamientos de excesos en la inversión.
  
- 8.** En el título “Operaciones que realizará el fondo”:
  - a. Dentro del punto 4.1 sobre la inversión en derivados, se agregó la posibilidad de celebrar contratos de futuros, con la finalidad de inversión y cobertura de riesgo. Además se elimina como activo elegible para realizar derivados los instrumentos de renta fija.
  - b. Dentro del punto 4.2 se especifica que el fondo no contempla venta corta y préstamo de valores.
  - c. Dentro del punto 4.3 se ajustó la lista de instrumentos sobre los cuales se realizará retroventa.
  
- 9.** Se incorporó el título “Política de Liquidez”
  
- 10.** Se incorporó el título “Política de Votación” haciendo referencia a su publicación en la página web de la Administradora.
  
- 11.** En el título “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”
  - a. Dentro del punto 8.2 que hace referencia a las remuneraciones a cargo del fondo y gastos, se detalló el tratamiento contable de los cargos por la contratación de servicios externos y las obligaciones tributarias del Fondo. Además la base de cálculo en caso de porcentaje se ajustó a la normativa.
  - b. Se incluyó el punto 8.5 que hace referencia al tratamiento de la remuneración en caso de la liquidación del Fondo.
  
- 12.** En el título “Suscripción, Rescate y Valorización de las Cuotas”
  - a. Dentro del punto 9.1 que hace referencia a la suscripción y rescate de cuotas en efectivo, se incorporó un párrafo sobre el límite de inversión para aportantes distintos a inversionistas institucionales, se eliminó el pago de rescates a través de cheques y se incorporó la posibilidad de realizar transferencias bancarias para estos efectos. Junto con lo anterior, se resumió y simplificó el texto en general, con el fin de mejorar su entendimiento.
  - b. Dentro del punto 9.4. se indica que el fondo no contempla aportes y rescates en instrumentos, bienes y contratos.

**13.** En el título “Valorización de cuotas”

- a. Dentro del punto 11.2 se cambió redacción sobre el cálculo de cuota para aportes y liquidaciones de rescates.

**14.** En el título “Otra Información relevante”

- a. En el punto 12.2 sobre comunicación a los partícipes se adaptó el texto a las exigencias de la ley vigente.
- b. En el punto 12.6 que hace referencia al beneficio tributario se incorporó una pequeña descripción del artículo 57° bis letra A y la advertencia de su desaparición luego de que entre en vigencia la ley 20.780.
- c. En el punto 12.8 se modifica la redacción del último párrafo referente a la Política de Valorización de las Inversiones del Fondo.

**NOTA 31. HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 8 de enero de 2015 BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2016. La boleta de garantía corresponde al N° 101832 por un monto de U.F. 40.339, que está tomada a favor de Banco BBVA quien actúa como representante de los beneficiarios.

Además de lo indicado en el párrafo precedente, entre el 1° de enero de 2015 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo Mutuo.

\* \* \* \* \*